



“Apuntes y reflexiones sobre discapacidad militar”, nuevo libro de la UGR

29/03/2015

La obra, coordinada por Andrés Molina Torres y Juan González-Badía Fraga, recoge las actas del IV Seminario Internacional sobre Discapacidad Militar

Andrés Molina Torres y Juan González-Badía Fraga coordinan el libro “Apuntes y reflexiones sobre discapacidad militar”, un volumen que constituye la contribución de diferentes autores, procedentes de diversos ámbitos como las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, la Universidad, la abogacía, el movimiento asociativo de la discapacidad y el movimiento internacional de los veteranos, todo ello en el marco del “IV Seminario Internacional sobre Discapacidad Militar. Impacto y grado de implementación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el ámbito militar y el derecho de reparación”, celebrado los días 1 y 2 de abril de 2014 en Granada.



Se encuentran en esta obra todas las materias relacionadas con la discapacidad militar, tales como la incidencia de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el ámbito militar, la reparación integral, datos estadísticos, prestaciones sociales y económicas, evolución histórica del colectivo de retirados militares por discapacidad, entre otras muchas materias.

Así pues, los interesados en el ámbito de la discapacidad derivada del servicio prestado en las Fuerzas Armadas y en la Guardia Civil podrán encontrar en esta obra un acercamiento a las cuestiones que afectan al colectivo.

El marco legislativo

El libro muestra también el marco legislativo para que estas personas puedan

<http://secretariageneral.ugr.es/>

desenvolverse en condiciones de igualdad, y evitar así todo tipo de discriminación. En la obra, publicada por el CEMIX **UGR**-MADOC, se describe la situación en que se encuentran las personas con discapacidad que son o han sido miembros de las FAS y de la Guardia Civil. Los autores afirman que deben ser las propias Fuerzas Armadas las que, contando con las personas con discapacidad, determinen qué adaptaciones son posibles y cuáles resultan inviables.

“La incorporación de la normativa internacional como derecho interno debe permitir que un militar que adquiriera una discapacidad pueda continuar en sus funciones a través de los ajustes pertinentes, o bien ser empleado en otro destino o en otra función militar. Para ello es necesario tener un entorno accesible y sin barreras para poder desarrollar sus actividades como el resto de compañeros”.

Igualmente en este volumen se reflexiona sobre el papel de los servicios sociales y se plantean una serie de retos al Ministerio de Defensa para devolver la plenitud a las personas con discapacidad, al tiempo que se hace hincapié en la necesidad de continuar la adaptación de la legislación militar a la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad, reclamando la adopción de las medidas necesarias para lograr la efectividad de esta normativa, apostando por la inclusión.

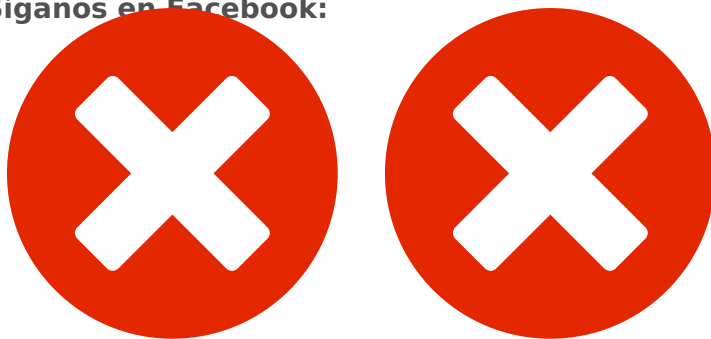
La obra forma parte de la colección “Conde de Tendilla” de la Editorial **Universidad de Granada**-MADOC y consta de 275 páginas.



Web EUG: <http://sl.ugr.es/07xT>

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Síguenos en Facebook:



Síguenos en Twitter:



- LINK: PROPUESTA DE ACTIVIDADES CANAL UGR -> <http://canal.ugr.es/prensa-y-comunicacion/item/54050>
- **CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**
- **PUBLICITE SU CONGRESO UGR**
- **VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR**
- **BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN**
- **RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR**
- **RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR**
- **RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LAS LISTAS DE DISTRIBUCIÓN DE LA UGR**
- LINK: Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube -> /tablon/*/boletines-canal-ugr/formulario-de-propuesta-de-actividades

Gabinete de Comunicación - Secretaría General

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Acera de San Ildefonso, s/n. 18071. Granada (España)

Tel. 958 240970 - 958 243063 - 958 244278

Correo e. LINK: --LOGIN--61dab3f5145154c15507d4098f0f1b4eugr[dot]es -> --
LOGIN--61dab3f5145154c15507d4098f0f1b4eugr%5Bdot%5Des

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Web: <http://canal.ugr.es> Facebook UGR Informa:
<https://www.facebook.com/UGRinforma>
Facebook UGR Divulga: <https://www.facebook.com/UGRdivulga>
Twitter UGR Divulga: <https://twitter.com/UGRdivulga>